SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): YUPE BANEO CLODOMIRO
Título Habilitante: 16-YUR/P-MAD-SD-025-11
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / YURIMAGUAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 092-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SD-AA
Inicio de vigencia del Plan: 07/10/2011
Zafra:
Volumen del Plan(m3): 559.7
Consultor/Regente que suscribió el plan: VELASCO QUISPE JOSE CARLOS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 27/06/2012, Término: 28/06/2012
Nro Res. Inicio PAU: 489-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 337-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.45U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Virola sp. | Cumala*		313.092	78.051	40.575	52%	13%

Fuente: Resolución N° 337-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 9/12/2025 21:48:41

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.